



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Febrero, veinticinco (25) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 018

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
24/02/2021	Expropiación Judicial	05 284 31 89 001 2020 00124 00	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	Herederos determinados e indeterminados del señor Rafael Antonio Osorio Giraldo	Admite demanda	PDF
24/02/2021	Expropiación Judicial	05 284 31 89 001 2020 00126 00	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	Herederos determinados e indeterminados del señor Antonio María Usuga Flórez	Corrección de Auto	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 25 DE FEBRERO DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO